

COMUNICACIÓN DE ESTADO No. 029

Juzgado 08 Administrativo - Seccional Popayan

lun 05/03/2018 9:26 a.m.

Para: FERNEY MORENO <ferneymoreno41@gmail.com>; notificacionesjudiciales@mineduccion.gov.co
<notificacionesjudiciales@mineduccion.gov.co>;

 2 archivos adjuntos (610 KB)

ESTADO No.029.pdf; AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR 2013-242.pdf;

En atención a lo dispuesto en el artículo 201 de la Ley 1437 de 2011,
le comunico EL ESTADO No. 029 de 02/03/2018.

SE ADJUNTAN **TODAS LAS PROVIDENCIAS EN UN (1) SÓLO ARCHIVO PDF** (CONSULTAR)
EN LA PUBLICACIÓN DEL ESTADO EN LA WEB SE PUBLICAN TAMBIÉN LAS PROVIDENCIAS Y SE DEJA CONSTANCIA
DEL ENVÍO DEL MENSAJE DE DATOS.

Atentamente,

JOHN HERNAN CASAS CRUZ
Secretario